

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chelva

2024/04656 Anuncio del Ayuntamiento de Chelva sobre el convenio con el Consorcio Valencia Interior para la construcción y explotación de un Eco-Parque en el municipio.

ANUNCIO

Información pública del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Chelva de aprobación inicial del convenio entre el Consorcio Valencia Interior y el Ayuntamiento de Chelva para la construcción y explotación de un Eco-Parque en el municipio de Chelva.

Negociado el texto del convenio cuya finalidad es la construcción y explotación de un Eco parque por el Consorcio Valencia Interior en el Municipio de Chelva, a suscribir entre el Ayuntamiento de Chelva y el referido Consorcio y adoptado acuerdo de aprobación inicial del convenio por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, en el que cualquier interesado podrá consultar el texto del convenio en las oficinas municipales en horario de atención al público. Transcurrido el plazo señalado sin que se presente ninguna alegación, quedará elevado a definitivo el texto del convenio.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://www.chelva.es>.

Chelva, a 9 de abril de 2024. —El alcalde, David Cañigueral Belmonte.

